

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CONSTRUC-INGEIDAL S.A.

En la ciudad de Loreto, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10H00 en el domicilio de la constructora CONSTRUC-INGEIDAL S.A.; ubicado en Av. Principal Loreto y Av 16 de Julio y Fernando Nao, amparado con lo establecido en el Estatuto de la compañía y en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente el señor Gerente General Carlos David Chipantasig Farinango portador de la cédula de ciudadanía 1726350042, propietario del cincuenta por ciento de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de \$425.00 cuatrocientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, al encontrarse presentes el señor Carlos Chipantasig Chipantasig, portador de la cédula de ciudadanía 1711254795, propietario del uno con seis por ciento de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de \$9.00 nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la señorita Diana Carolina Chipantasig Farinango, portador de la cédula de ciudadanía número 17240872996 propietario del veinte y cuatro con noventa y cuatro por ciento de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de \$212,00 doscientos doce dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Edwin Fernando Chipantasig Farinango, portador de la cédula de ciudadanía número 1726350075 propietario del veinte y cuatro por ciento de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de \$204,00 doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, capaces de contratar y obligarse libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos, el señor Gerente General informa que se encuentra presente y reunido el 100% del capital social por lo que existe el quorum legal y suficiente para declarar instalada la Junta.

Se inicia la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Constructora CONSTRUC-INGEIDAL S.A.** Actúa como Presidente La señorita, quien la presidirá y como Secretario el señor Carlos David Chipantasig Farinango en su calidad Gerente General.

El señor presidente pone a consideración de los socios el motivo de esta Junta General Extraordinaria:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Una vez propuesto el orden del día, y aprobado de forma unánime por los socios el señor Presidente dispone, se trate el punto que consta en el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019.- El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS el informe del ejercicio económico del año 2019, concluida la lectura el Informe es aprobado de forma unánime por disposición de todos los socios.

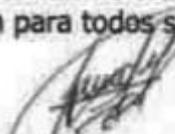
DIRECCIÓN:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.- El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente, quien

manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS que el departamento de Contabilidad de la Constructora, toda vez que ha seguido los procesos contables establecidos ha cerrado el BALANCE correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019, pone a consideración de los socios, lectura del balance. Leído que fuera el BALANCE DEL AÑO 2019, el señor Presidente solicita al Secretario que se lo incorpore a la Acta de Junta de Socios, acto seguido solicita la aprobación u objeción a los socios, quienes de forma libre y voluntaria expresan de forma UNANIME que están de acuerdo en con cada y una de las partes que integran el BALANCE, lo APRUEBAN.

Considerando que se han tratado y resuelto los dos puntos, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la Acta conforme lo estipula la Ley de Compañías.

Una vez que fue redacta y leída el Acta a los socios, siendo las 12H00 del día 30 de Abril del 2019 por unanimidad de votos de los socios que conforman el ciento por ciento del capital social APRUEBAN el Acta de la Junta Extraordinaria de Socios **CONSTRUCTORA CONSTRUC-INGEIDAL S.A.**, y Autorizan al Gerente para que envíe una Copia Certificada a las entidades de Control para su Registro, para constancia de todo lo actuado los Socios la firman en unida de acto con la rúbrica que usan para todos sus actos públicos como privados, se levanta la Junta.


SR. CARLOS CHIPANTASIG CH.
SOCIO


SR. DIANA CHIPANTASIG F.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. EDWIN CHIPANTASIG F.
SOCIO


SR. CARLOS CHIPANTASIG FARINANGO
GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN: